

1. LAS DISTINTAS MODALIDADES DE EXHIBICIÓN DE LA FERIA NACIONAL



Los trabajos que participen de la Feria Nacional lo harán dentro las modalidades de presentación que establece el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología (PNFCyT) independientemente de la manera en que hayan sido exhibidos en instancias de ferias anteriores.

En la FNEACyT hay cuatro formas de presentación:

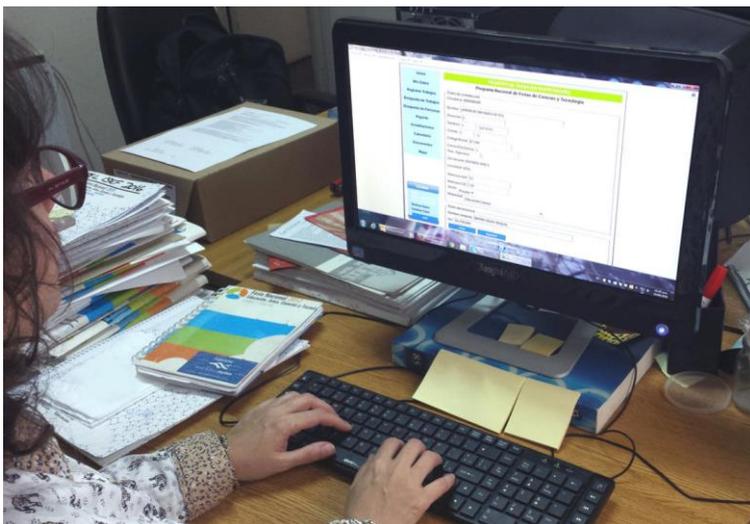
- **PRESENTACIÓN EN STAND.** Participan con este modo de exhibición todos los trabajos Extraordinarios, Temáticos, Invitados y la mayoría de los Ordinarios de Niveles y Modalidades Educativos, en cualquiera de las áreas temáticas curriculares.
- **PRESENTACIÓN EN AUDITORIO.** Esta modalidad se implementa en los segmentos de Escuelas en Ferias de la Feria Nacional destinados a la Educación Primaria y Secundaria, y sólo para los equipos que presenten trabajos Ordinarios de Educación Física (sólo en el 2° ciclo en Primaria, y en cualquiera de sus ciclos de Secundaria) y Lengua (en 2° ciclo de Primario y Ciclo Básico de Secundaria, más Literatura en el Ciclo Orientado de Secundaria).
- **PRESENTACIÓN ACADÉMICA.** Esta modalidad se aplica a los trabajos de la Educación Superior referidos a Institutos de Formación Docente (Profesorados, Magisterios, etc.) cualquiera sea el Nivel o el Área Temática Curricular en que hayan enfocado sus trabajos de enseñanza. Esta modalidad se aplica a los trabajos de la Educación Superior referidos a Institutos de Formación Docente (Profesorados, Magisterios, etc.) cualquiera sea el Nivel o el Área Temática Curricular en que hayan enfocado sus trabajos de enseñanza.

- **PRESENTACIÓN ARTÍSTICA.** Es la que realizan ciertos trabajos de Escuelas de la Modalidad de Educación Artística, - seleccionados previamente por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación - que concurren a la Feria Nacional en carácter de invitados.

2. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS EN LA FNEACyT

REGISTRO ON LINE Y ACREDITACIÓN EN FERIA

Para participar en la Feria Nacional es necesario, en primer lugar, efectuar el registro on line de los trabajos y de sus expositores a través del sitio del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación y Deportes. Posteriormente, en ocasión del evento, los expositores deberán acreditarse en el predio ferial.



Tanto la inscripción de los trabajos a través del sistema on line como la acreditación en el lugar del evento las realiza el Coordinador Jurisdiccional junto con algún integrante de su equipo.



Para la acreditación es necesario presentar - junto con los DNI de los expositores - el listado completo de los trabajos inscriptos por la jurisdicción respectiva. Este listado se obtiene una vez finalizado el proceso de registro on line y en él aparece el nombre de cada trabajo con el código que le ha otorgado el sistema.

IMPORTANCIA DEL CÓDIGO

El código que el sistema asigna a cada trabajo registrado debe figurar en la portada de toda la documentación referida a ese mismo trabajo: Carpeta de Campo, Informe y Registro Pedagógico. También debe estar visible en los diversos espacios feriales con los que el trabajo vincula durante su exposición.

LA LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO

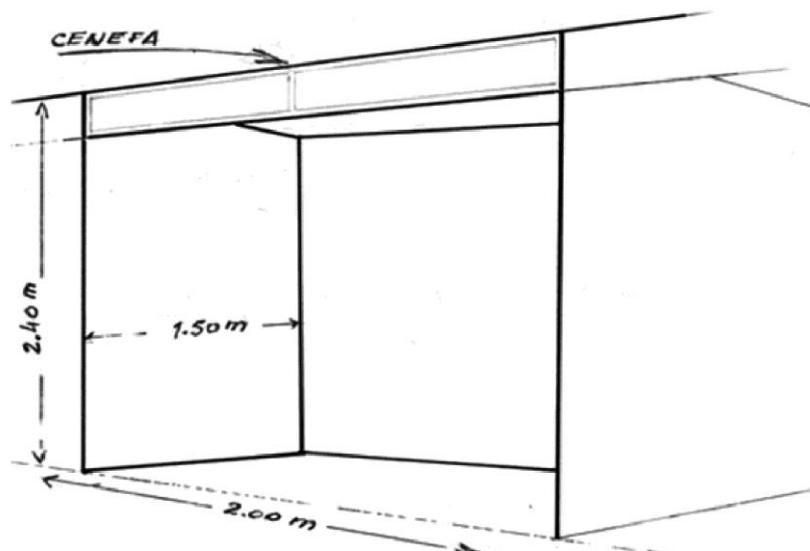
En el momento de la acreditación el Coordinador Jurisdiccional recibe el mapa de la feria junto con dos ejemplares de una papeleta impresa, para cada uno de los trabajos registrados. En las papeletas figura el código del trabajo y la localización del mismo en feria conforme a la modalidad de presentación correspondiente, ya sea en un stand, en un auditorio o, eventualmente, en galería de póster. Según el caso, las papeletas deberán ser colocadas en la cara interior de ambos banderines de identificación del stand; habrá que entregarlas a la organización para acceder al auditorio; o serán ubicadas en los lugares correspondientes de la galería de póster.

3. PRESENTACIÓN EN STAND

EL EQUIPO EXPOSITOR INSTALA SU MUESTRA EN EL RECINTO QUE SE LE ASIGNA, DONDE PRESENTA SU TRABAJO ANTE JURADOS Y PÚBLICO VISITANTE. PUEDEN SER VARIAS JORNADAS DE EXHIBICIÓN DURANTE EL TRANCURSO DE LA FERIA.

CARACTERÍSTICAS DEL STAND

El stand utilizado en la FNEACyT es un compartimento de estructura de perfiles de aluminio y paneles anti flama cuyas dimensiones son: 2m de frente, 1,5m de profundidad y 2,40m de altura, abierto al frente, con cenefa.



Cada stand cuenta con:

- Una mesa de 1m x 0,6m y 0,8m de altura (o las medidas estándar que más se aproximen). Será de estructura metálica y llevará mantel o cobertor de color liso, con caída hasta el suelo.
- Dos sillas de estructura metálica.
- Luminarias sobre paneles y mesa, mediante luz fría para evitar el sobrecalentamiento del stand
- Dos tomacorrientes para 220V.

- Algunos stands disponen también de equipamiento audiovisual con monitor LCD de 40". Por ejemplo, los stands destinados a presentaciones de Educación Inicial, de escuelas de Educación Artística o de los CAI.



Todos los elementos detallados (stand, mesa, sillas, instalación eléctrica, iluminación, eventualmente equipamiento AV) serán provistos por la Organización de la Feria Nacional. Por su parte, los expositores deben aportar los materiales y herramientas que consideren necesarios para efectuar la completa instalación de su muestra.

LA INSTALACIÓN DE LA MUESTRA EN EL STAND



Lo primero que deben hacer los expositores es ubicar e identificar correctamente el stand. Para eso dispondrán del mapa de la feria con las diversas localizaciones y recibirán de su Coordinador las papeletas entregadas en el momento de la acreditación. Además, contarán con el apoyo de personal que la organización de la Feria dispone para tareas de orientación y asistencia.

UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL STAND



Cada stand está "encerrado" entre dos banderines cuyas caras interiores tienen idéntica numeración.



Las papeletas deberán quedar fijadas en las caras interiores de ambos banderines del stand debajo de la numeración

Cada equipo deberá traer preparados dos carteles de 0,20m x 0,90m cada uno, para montarlos sobre la cenefa:



- ✓ Uno de los carteles llevará el nombre del trabajo presentado, tal como fue inscripto en la Feria. El otro cartel llevará el nombre de la provincia o jurisdicción a la que pertenece el trabajo (indicar sólo el nombre, no hace falta que diga "Prov. de...").
- ✓ Los carteles deberán ser de material liviano, apto para ser adherido a la cenefa de manera sencilla. Para su realización podrán utilizar papel afiche, cartulina, cartón, tela o similares, con total libertad respecto de colores, texturas, tipo de letra pintada, recortada, impresa, etc. La única exigencia es respetar el texto y las medidas indicadas.

SOBRE LOS RECURSOS Y MATERIALES PARA MONTAR LA MUESTRA

La Feria Nacional permite gran libertad en cuanto a los recursos y materiales que pueden utilizar los equipos expositores para plasmar sus presentaciones.



Por otra parte, no se exige que los equipos presenten un sistema de paneles determinado, ni una estructura especial para la exhibición de sus trabajos tal como sí acontece en algunas ferias internacionales. Sin embargo, los equipos que así lo deseen pueden hacerlo siguiendo los lineamientos de dichas ferias siempre y cuando los materiales exhibidos o sus respectivos soportes no sobrepasen las dimensiones del stand suministrado.



Si bien las facilidades en cuanto a recursos utilizables y formas de exhibición son amplias, la FNEACyT ha establecido ciertas pautas tanto para el diseño y la instalación de la muestra como para el desarrollo del evento, que deben ser tenidas en cuenta y respetadas por quienes exponen sus trabajos.

Recomendamos tener en cuenta las siguientes consideraciones para la instalación de la muestra:

SOBRE LA GRÁFICA A UTILIZAR



- Los expositores podrán ubicar láminas, gráficos, fotografías, afiches, ploteos y otros elementos livianos sobre las paredes interiores del box, es decir, sobre 2 (dos) paredes laterales de 1,50 x 2,40m cada una y 1 (una) pared de fondo de 2 x 2,40m. Al respecto deberán tener en cuenta que:
 - Las medidas indicadas son estructurales. El ancho de la superficie aprovechable para colocación de láminas u otros elementos *es inferior en aproximadamente 10cm* a las medidas dadas del stand. Esto vale tanto para cualquiera de los laterales como para el fondo.



- En cuanto a la altura, es conveniente ubicar los materiales a partir de 0.80 o 1.00 m de altura desde el piso aproximadamente. La correcta visión de objetos o gráficos colocados por debajo de ese nivel se torna dificultosa.



- En el caso de los ploteos de grandes dimensiones, el peso del material utilizado como soporte de la gráfica puede vencer la resistencia de los accesorios adhesivos. Por tanto resultará útil disponer de broches sujetos a papeles, tanza, varillas, trozos de alambre, etc. para improvisar pequeños ganchos o cierto tipo de perchas.
- En los stands que disponen de equipamiento AV hay que considerar que el monitor de 40", ya sea fijo en un pedestal o sostenido mediante soportes de pared, aunque siempre dentro del stand, podrá estar ubicado contra el fondo, contra un lateral o en uno de los rincones y en cualquier caso la pantalla bloqueará una superficie de 1.00x0.60 m, desde 1,70 m hacia arriba, aproximadamente.



- Todas las imágenes (fotografías, videos, presentaciones power point, etc.), así como los gráficos, esquemas, diagramas y demás que sean utilizados en los stands por los equipos para la exhibición de sus trabajos deberán contar con su correspondiente cita de origen o fuente.

SOBRE MOBILIARIO, ARTEFACTOS Y PRODUCTOS

- Los muebles provistos (mesa, sillas) pueden ser dispuestos según conveniencia del expositor pero deben permanecer en el interior del stand.

Es recomendable utilizar la mesa provista dentro del box para exhibir materiales propios de la presentación, tales como artefactos, maquetas, productos elaborados, etc.



- En cualquier caso, el espacio que ocupen los materiales que componen la exhibición del trabajo (maquetas, aparatos, instrumentos, carteles, banners, afiches, estructuras especiales, etc.) deberá limitarse exclusivamente a las medidas de la mesa provista, a las del espacio interno del stand y a la superficie de las paredes de este, con las salvedades señaladas antes, y teniendo en cuenta que los objetos ubicados sobre la mesa, o los que sean fijados a las paredes laterales o el fondo, no deberán sobrepasar los límites del box, ni en altura, ni hacia el espacio de circulación.



- En caso de que alguno de los elementos considerados necesarios para la presentación exceda los límites espaciales establecidos, deberá informarse a la organización antes de la inscripción on line dando detalles del caso y justificando la pertinencia de su presencia en la muestra. La organización se reserva el derecho de autorizar o no la inclusión del objeto en la muestra. Si se resuelve positivamente, se habilitará una ubicación adicional en los espacios que para esos fines podría disponer la FNEACyT.

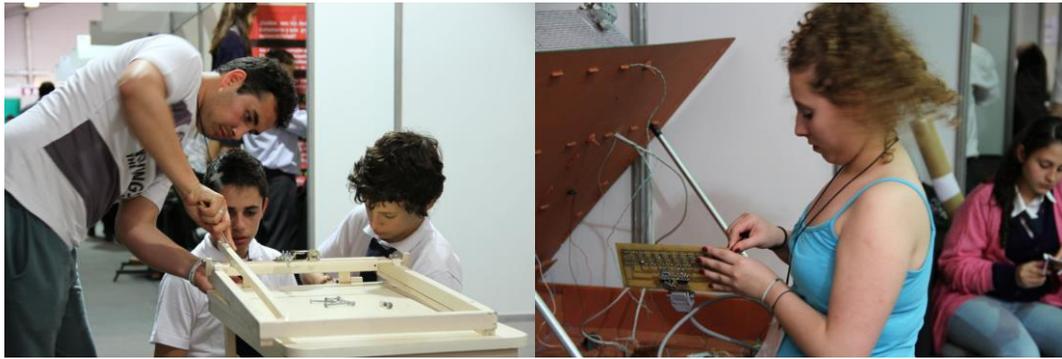


- No están permitidos objetos de vidrio ni elementos cortantes de cualquier tipo.
- Los útiles y herramientas, una vez utilizados deberán permanecer guardados, para lo cual resulta adecuado el espacio bajo la mesa que se entrega cubierta con mantel hasta el piso.
- Tampoco se permite el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas *in situ*, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y/o toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones.

- No se permite la disección y/o la exposición de animales vivos o muertos ni la presentación de cultivos microbiológicos. Está prohibida la presencia y/o utilización de líquidos (ni siquiera agua, salvo la de consumo personal); preparados; productos químicos; sustancias tóxicas; o sus respectivas muestras. Asimismo, no podrán exhibirse plantas. Tampoco se permiten degustaciones de ningún tipo de producto. La presencia y/o consumo de alimentos está restringida a los que eventualmente distribuya la organización en carácter de vianda.



- Los equipos expositores traerán por su cuenta y riesgo todos los materiales necesarios para la instalación y exhibición de sus trabajos de indagación (aparatos, instrumentos, equipos, maquetas, fotografías, luminarias adicionales, etc.)
- Cada equipo deberá contar con los elementos accesorios que pueda requerir la instalación y la muestra: alargues, fichas adaptadoras, triples, cinta adhesiva, cinta de papel, cable de electricidad de aproximadamente cinco (5) metros de longitud con fusible de seis (6) amperios (la carga máxima admitida es de 1,5 amperios por stand); también vendrá provisto de herramientas, útiles y otros elementos para las tareas de montaje.



- La instalación eléctrica, sus accesorios y luminarias, al igual que los equipos audiovisuales eventualmente suministrados por la FNEACyT, serán atendidos por personal técnico dependiente de la Organización. Los expositores harán únicamente un uso funcional de dichos elementos. Cualquier tarea o asistencia referida a posibles fallas o a tareas de mantenimiento de dichos equipos deberá ser solicitada al personal de la Feria.

LOS EXPOSITORES EN EL STAND

Durante el desarrollo de la muestra los expositores deberán atenerse a las siguientes pautas:

- Los Trabajos deben ser expuestos por cualquiera de los estudiantes que integran el equipo expositor, o en conjunto, pudiendo el docente a cargo colaborar con los mismos cuando lo considere oportuno.



- Durante el tiempo que dure la FNEACyT y dentro de los horarios establecidos para la exposición, cada instalación será atendida por los miembros del equipo quienes se comprometen a presentar su trabajo a todas las personas que lo soliciten.
- Si ocurriese que alguno de los integrantes inscriptos del equipo expositor no pudiera asistir a la exhibición en FNEACyT por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, otras), podrá ser reemplazado por otro integrante de la misma clase autora, seleccionado para presentar el trabajo. Si fuera el docente quien estuviese impedido, el remplazo lo podrá efectuar un colega que haya participado del trabajo. Esta modificación, debidamente certificada por autoridades de la institución que el respectivo equipo representa, será comunicada a la Organización de la FNEACyT a más tardar en el momento de la acreditación en feria.
- Los alumnos y alumnas de nivel primario, durante su permanencia en la Feria, deberán vestir guardapolvo blanco o bien el uniforme de sus respectivas instituciones educativas. Más allá de los aspectos formales, este requisito responde a cuestiones de seguridad.
- Los expositores de cada stand se comprometen a respetar el horario del programa oficial de la FNEACyT. En otras palabras, se espera que las instalaciones de la Feria Nacional cuenten siempre con la presencia de expositores durante el horario de feria y/o el previsto para la presentación de los trabajos. Llegado el caso, los organizadores de la Feria Nacional resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su lugar de exhibición. (Los criterios expresados en este ítem son válidos para cualquiera de las modalidades de exhibición).

4. PRESENTACIÓN EN AUDITORIOS

LOS EXPOSITORES DISPONEN DE UNA SALA CON RECURSOS AUDIOVISUALES, ESPACIO PARA PÚBLICO Y ESTRADO DONDE EXPONEN ANTE JURADOS, OTROS EXPOSITORES Y PÚBLICO, EN DÍAS Y HORARIOS PROGRAMADOS.

La Comisión de Valoración instrumentará lo necesario para que los docentes evaluadores estén presentes durante las exposiciones y, eventualmente, también el público visitante de la feria.

Esta modalidad de exhibición se implementa en los segmentos de *Escuelas en Ferias* de la FNEACyT destinados a la Educación Primaria y Secundaria y sólo para los equipos que presenten Trabajos Ordinarios de las siguientes áreas curriculares:

- Educación Física, en cualquiera de sus ciclos
- Lengua, en cualquiera de sus ciclos

Habrán entonces, en cada *Escuelas en Ferias* (de Primaria y Secundaria) al menos dos Auditorios, uno para cada área. Allí los equipos expositores presentarán sus correspondientes trabajos. En cada auditorio, además de los expositores, participarán:

- La Junta de la Comisión de Valoración que entienda en el área temática curricular respectiva.
- Otros equipos expositores de área y nivel similares.
- Docentes, directivos e invitados especiales
- Público general de la Feria Nacional.

El auditorio contará con el espacio de exposición (escenario, tarima, etc.); mesas y sillas donde se ubicarán los equipos que irán exponiendo, la Junta o Subcomisión correspondiente y, algo más atrás, eventualmente, el público espectador.



El espacio de exposición dispondrá de pantalla, proyector AV, computadora, micrófonos y otros elementos que faciliten la presentación de los diversos trabajos.

Cada equipo tendrá una única sesión para la exposición de su trabajo durante la FNEACyT. En otras palabras, la presentación de estos trabajos será oral y en una única sesión. A los equipos de cada uno de los trabajos inscriptos se le asignará fecha y horario de presentación, de manera tal que cada equipo cuente con un lapso similar para realizar la presentación.

La exposición de los trabajos en estos Auditorios sólo contempla la participación con preguntas y/o comentarios a cargo de los miembros de la Junta de Evaluación respectiva. Esta intervención estará restringida a un lapso previamente determinado, siempre al final de la exposición de cada equipo.

5. PRESENTACIÓN ACADÉMICA

LOS EXPOSITORES CUENTAN CON UN ESPACIO EN AUDITORIO PARA LA COMUNICACIÓN ORAL Y/O AUDIOVISUAL ANTE JURADOS, PARES Y PÚBLICO EN GENERAL. Y ADEMÁS, EN OTRO SECTOR, A MANERA DE GALERÍA, DEBEN EXPONER AFICHES O POSTERS QUE REFLEJEN DE MANERA SINTÉTICA EL TRABAJO PRESENTADO. ALLÍ PUEDEN DIALOGAR CON LOS VISITANTE.

En esta modalidad, los estudiantes expondrán su trabajo en un espacio exclusivo ante el resto de los equipos que han presentado sendos trabajos en la misma área y Nivel, quienes tendrán oportunidad de hacer preguntas y comentar las presentaciones. La Comisión de Valoración instrumentará que los docentes evaluadores estén presentes durante las exposiciones y eventualmente también el público visitante de la FNEACyT. Para esta modalidad se contemplan dos espacios:

- 1) Un salón de comunicaciones orales (Auditorio)
- 2) Un espacio de exhibición de posters, integrado en el sector de exposición correspondiente a stands.



6. SALÓN DE COMUNICACIONES ORALES

El auditorio contará con un espacio de exposición (escenario, tarima, etc.) en el cual cada equipo presentará su trabajo; una platea donde se ubicarán los equipos que harán sus presentaciones y la Junta o Subcomisión correspondiente; y, algo más atrás, eventualmente, el público espectador. El espacio de exposición contará con pantalla, proyector AV, computadora, micrófonos y otros elementos que faciliten la presentación de los trabajos. Cada equipo tendrá una única sesión para la exposición de su trabajo durante la FNEACyT. En otras palabras, la presentación de estos trabajos será oral y en una única sesión. A cada uno de los trabajos inscriptos se le asignará fecha y horario de presentación. Cada equipo dispondrá de un lapso similar para realizar la presentación.



7. ESPACIO DE POSTERS

Además de su presentación oral, los trabajos de Educación Superior de los Institutos de Formación Docente deben ser exhibidos mediante un afiche o poster que muestre la propuesta y su concreción.

El póster no puede superar las siguientes dimensiones: 1m de largo y 0,7m de ancho.

Se habilitará un espacio exclusivo para la exposición de los posters, el cual podrá ser visitado durante toda la FNEACyT.

De esta manera, los estudiantes que participan de *Escuelas en Ferias* - Educación Superior tienen la posibilidad de exponer su trabajo en forma oral tanto en el Salón como junto a sus posters, ya que habrá sesiones para cada una de estas modalidades (por esta razón también llamamos “mixta” a este tipo de presentaciones) Todos los equipos deben participar de ambas sesiones – comunicación oral y posters - sin excepción.

8. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

LOS EQUIPOS EXPOSITORES HACEN SU PRESENTACIÓN EN ESPACIOS ESPECIALES, ADECUADOS A LA DISCIPLINA Y LENGUAJE PROPUESTOS. LA FNEACYT DISPONDRÁ DE SALAS MULTIMEDIALES, AUDITORIOS, SALAS DE TEATRO ETC., DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRODUCCIONES SELECCIONADAS.

